

TÉRMINOS Y CONDICIONES: SORTEO “GANA UN COMBO ELECTRO”

1. DESCRIPCIÓN DEL SORTEO

TIENDAS EFE promueve y organiza el sorteo denominado “Gana un combo electro” de la campaña de actualización de datos.

Que tendrá vigencia mensualmente según TIENDAS EFE considere pertinente la finalización de la misma, sujeta al cumplimiento de los Términos y Condiciones del Sorteo.

La participación de los concursantes implica una aceptación integral de todas las condiciones del presente documento.

TIENDAS EFE podrá interpretar, definir y establecer las situaciones que no estén textualmente previstas en el documento.

3. MECÁNICA DEL SORTEO

- Todos los clientes registrados 1 vez como nuevo cliente o cliente con actualización de datos participarán de sorteos mensuales de un combo electro. Los datos registrados deben ser válidos para participar del sorteo, caso contrario no serán considerados.
- Los productos del combo electro y las eventuales condiciones del sorteo serán definidos por Tiendas Efe.
- El ganador deberá ir a su tienda física más cercana a recibir su premio. De no aceptar, no se procederá con la entrega del premio.